

## ACTA N° 330

### **REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2022**

En Los Polvorines, a los 22 días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las 12:24 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, en el aula 103 del Módulo 1 de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los consejeras/os titulares Valeria Serafinoff, Ana Luz Abramovich, Gustavo Kohan, Carolina Barnes, Omar Varela, Joaquín Lucuix, y Liliana Puntano; Carlos Ruggerio en reemplazo de Ruth Muñoz, Guillermo Tella en reemplazo de Raquel Bielsa, Carolina Foglia en reemplazo de Carlos Jiménez, María Ignacia Costa en reemplazo de Natalia Quiroga Díaz, Lucas Ruiz Cugat en reemplazo de Marcos Maldonado, y Fabiana Leoni en representación del Instituto de Ciencias, con el siguiente orden del día.

#### Orden del día

#### **Informe de gestión**

##### **0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum**

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 799/22 por la cual modifica la Resolución CICO N° 4240/21 en cuanto a la fecha prevista para la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de diciembre, la cual se llevará a cabo el 20 de diciembre de 2022.

##### **1.0.0 Actividades Sustantivas**

1.1.0 Propuesta de aprobación del orden de mérito y adjudicación de una beca de Capacitación en Gestión Académica en Servicios a la Comunidad para estudiantes de Comunicación, en el marco de la implementación de la estrategia comunicacional del Instituto.

1.2.0 Propuesta de conformidad a la asignación de sede de trabajo en el Instituto del Conurbano para la investigadora María Eugenia Durante.

1.3.0 Propuesta de conformación del nuevo cuerpo académico del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos (PPEU).

1.4.0 Propuesta de aprobación de solicitud de prórroga de finalización del proyecto de investigación que finaliza en diciembre de 2022, dirigido por Alicia Novick.

##### **2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional**

2.1.0 Propuesta de designación de Claudia Danani como Profesora Consulta ad honorem durante el período comprendido entre el 1ro de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2024.

2.2.0 Propuesta de designación de Susana Hintze como Profesora Consulta ad honorem durante el período comprendido entre el 1ro de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2024.

2.3.0 Propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Alicia Novick en el marco de su designación como Profesora Consulta de la UNGS

2.4.0 Propuesta de contratación por locación de obra de María Eugenia Durante para asistir a la Dirección del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos del Instituto del Conurbano hasta su designación como coordinadora académica por parte del Consejo Superior.

2.5.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana para realizar actividades vinculadas a Estudios Urbanos, Economía Social, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, desde el 1° de enero hasta el hasta el 30 de junio de 2023.

2.6.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS, desde el 1° de enero hasta el 30 de junio de 2023.

2.7.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Cecilia Berón y Andrés Juárez para desempeñarse como Técnicos en SIG en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, desde el 1º de febrero hasta el hasta el 31 de julio de 2023.

2.8.0 Propuesta de contrataciones en el marco del Dispositivo de comunicación y gestión del hábitat desde una perspectiva de géneros interseccional en el Barrio Los Hornos de José C Paz, dirigido por María Eugenia Jaime.

2.9.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Fernando Marcelo Molina en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1º de enero hasta el 30 de junio de 2023.

2.10.0 Propuesta de incorporación de un/a profesional en producción de comunicación en el programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

2.11.0 Propuesta de contrataciones docentes en el marco de la Maestría en Economía Social para 2023.

2.12.0 Solicitud de licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía de Jaquelina Tapia a su puesto docente, jefa de trabajos prácticos, dedicación simple durante el año 2023.

2.13.0 Propuesta de aceptación de renuncia condicionada de Adriana Rofman a su puesto de investigadora docente, categoría asociada, con dedicación exclusiva, en el área de Estado, Gobierno y Administración Pública a partir del 1º de febrero de 2023.

2.14.0 Propuesta de aceptación de renuncia de Mirna Blanco como consejera estudiantil a partir del 20 de diciembre de 2022.

2.15.0 Propuesta de cronograma de sesiones ordinarias del Consejo del Instituto del Conurbano para el año 2023.

2.16.0 Propuesta de declaración en relación al proceso de lawfare y quiebre democrático.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de diciembre y le solicita al Jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto, Martín Lira, que informe respecto de los/as consejeros/as presentes en la sesión del día de la fecha.

El Jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto, Martín Lira, toma la palabra e informa que se encuentran presentes las/los consejeras/os titulares Valeria Serafinoff, Ana Luz Abramovich, Gustavo Kohan, Carolina Barnes, Omar Varela, Joaquín Lucuix, y Liliana Puntano; Carlos Ruggerio en reemplazo de Ruth Muñoz, Guillermo Tella en reemplazo de Raquel Bielsa, Carolina Foglia en reemplazo de Carlos Jiménez, María Ignacia Costa en reemplazo de Natalia Quiroga Díaz, Lucas Ruiz Cugat en reemplazo de Marcos Maldonado, y Fabiana Leoni en representación del Instituto de Ciencias

#### Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra e informa que durante el último mes se trató el tema de la planificación del Plan Anual para el año 2023, hubo actos de colación de grado, entrega de diplomas de la Diplomatura en Géneros, cierre del curso de Masculinidades, comenta que estuvo presente en la sesión del Consejo Social donde trataron temas como participación de los referentes de las distintas organizaciones que integran el Consejo Social por los diferentes temas que estarán en agenda; también manifiesta que este fue un mes atravesado por el proceso de autoevaluación institucional. Por otra parte, informa que se cuenta con la presencia de Natalia Da Representação, Directora de la Licenciatura en Urbanismo, para ampliar sobre el tema de la nueva oferta académica.

*Siendo las 12:29 hs. ingresa al recinto la consejera Laura Reboratti*

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Directora de la Licenciatura en Urbanismo, Natalia Da Representação, quien toma la palabra e informa respecto del intensivo trabajo que tuvo con los/as docentes de Urbanismo y con la especialista en curriculum universitario para empezar a pensar el plan de trabajo de la nueva oferta. Comenta que se revisaron planes de estudio vigentes de distintas Universidades en referencia a la carrera de Arquitectura ya que esta carrera tiene una base sustantiva de su plan de estudio que hay

que adaptar a los diferentes planes y carreras ya existentes dentro del Instituto, y con la idea de darle a esta carrera una impronta más propia de la UNGS. Comenta también que, paralelamente, desde el CIN se retoma la discusión del alcance del artículo 43 sobre la carrera de Arquitectura y todo su marco normativo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y comenta que se encuentra presente Leonardo Fernández, Director de la Licenciatura en Ecología, a quien le cede la palabra. Comenta que son días de mucha emoción y situaciones encontradas por estar presente en el Consejo de Instituto tras lo ocurrido con María Victoria Bourdieu, quien era la jefa de la DGCTA del Instituto. Da un saludo afectuoso al equipo de la DGCTA. En cuanto al tema del área de Ecología, comenta que se viene trabajando hace tiempo en relación a la oferta. Remarca la necesidad imperiosa de avanzar con la modificación del plan de estudios, la cual vienen trabajando y que tiene como novedad, una nueva oferta de Tecnicatura en Gestión Ambiental de 3 años, donde la misma "pivotea" sobre el área de Ecología. En este sentido, propone avanzar con un conjunto de propuestas y soluciones al problema de la oferta actual. Avanzar de manera superadora en una nueva oferta de Licenciatura en Gestión Ambiental. Comenta que es la única oferta en cuestiones ambientales que tiene la Universidad y que el plan vigente de la Licenciatura en Ecología tiene como 20 años, y que atravesó modificaciones y reformas, la última en el 2011. Propone una reestructuración del programa de la Licenciatura en Ecología. Al respecto, informa que tiene en promedio 80 matriculados por año y que éste no es un número menor. Comenta que el primer problema se presenta en el primer tramo de la carrera, con un porcentaje de deserción y abandono muy elevados, entonces si se quiere avanzar con la mejora se debe intervenir en ese tramo. Informa que el otro tema a tratar es la oferta de una materia puntual en el tramo avanzado. Propone comenzar el año próximo con la propuesta de modificación de la carrera y que tenga forma la nueva oferta de la Tecnicatura en Gestión Ambiental. La idea pendiente de avanzar con un profesorado en cuestiones ambientales en educación media, con la Ley de Educación Ambiental Integral, ya que considera que tienen las condiciones para ofertar esa titulación docente en el campo ambiental. Es un tema que tiene que ver con los/as graduados/as, ya que terminan trabajando en escuelas y sería conveniente comenzar a sentar las bases para un profesorado de estas características. Estos temas fueron tratados con otras áreas del Instituto, como el Profesorado de Geografía y con Urbanismo para ver instancias de articulación entre estas titulaciones, incluso instancias de otros Institutos, ya que hay materias que se dictan fuera del Instituto del Conurbano, para poder articular con las nuevas ofertas que se están proponiendo, particularmente Biología del Instituto de Ciencias. Comenta, como segundo tema a tratar y siguiendo con la idea de modificación de plan de estudios, que considera un problema concreto la oferta de la materia de Química Ambiental, que es una materia del cuarto año de la Lic. en Ecología, que considera de gran peso en el plan de estudios. Informa que esta materia la creó el área de Ecología hace alrededor de 20 años y que se había acordado que el dictado lo llevara adelante el área de Química del Instituto de Ciencias, momento donde dicho área participaba también en proyectos del Instituto del Conurbano. Luego comenta que ya pasó mucho tiempo, la Universidad es "otra", rige otro Estatuto, otro reglamento, se crearon nuevas carreras que tomaron dicha materia haciendo adecuaciones a su programa; y considera que esa materia se podría dictar y ofertar directamente desde el Instituto del Conurbano, ya que el Laboratorio de Ecología cuenta con equipamiento de gran nivel, con el que se puede llevar adelante el dictado de la misma. Comenta que toda esta planificación se obtura porque no se publica esta oferta. Lo considera un tema muy sensible por temas de planificación por la coordinación que conlleva entre las diferentes áreas, y es una situación con la que no se logra avanzar. Informa que respecto del semestre pasado, la materia no fue publicada y los/as estudiantes no la cursaron, ni como oferta del Instituto del Conurbano, ni como oferta del Instituto de Ciencias. Concluye en que los/as estudiantes no están avanzando en su plan de estudios por la situación puntual con esa materia. Informa que, tras un relevamiento, hay 18 estudiantes implicados que deben rendir finales, cursarla y que es un número importante. Manifiesta que es necesario que estos/as estudiantes puedan contar con la oferta de esa materia. Expresa que es una discusión que obtura la carrera en el tramo final. Agrega que tiene en agenda la modificación del plan de estudios de la Lic. en Ecología que dará solución a esta problemática. Destaca también la demanda que existe en el área ambiental del Instituto hacia el interior y exterior de la Universidad. Finalmente, propone al Consejo elevar este pedido de modificación del plan de estudios de la Lic. en Ecología para tratar el año próximo y realizar las gestiones correspondientes.

El consejero Gustavo Kohan solicita la palabra y consulta si el Profesorado es "en Ciencias Naturales", o si hay manera de llamarlo distinto.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director de la Licenciatura en Ecología, Leonardo Fernández, quien comenta que están en condiciones de ofertar un Profesorado en Ciencias Ambientales, ya que entiende que es el tema que está en ebullición actualmente. Comenta además que se tenía todo armado para proponer esta titulación, en la gestión anterior de rectorado, pero que el tema no entró en tratamiento.

El consejero Carlos Ruggerio solicita la palabra y agrega, en relación a la consulta del consejero Gustavo Kohan, que Ciencias Naturales es una rama de las Ciencias Ambientales, ya que las Ciencias Ambientales involucra muchos más temas. Manifiesta, en este sentido, que es una propuesta superadora. En relación a la materia Química Ambiental, comenta que existe una dificultad en cuanto a la rigurosidad de temas, ya que dicha asignatura se comparte con Ingeniería Química. En este sentido aclara que quienes estudian esta Ingeniería abordan los temas a otro nivel de profundidad generando distorsiones en el aprendizaje. Por último, agrega que nunca tuvieron una solución ante esta demanda.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director de la Licenciatura en Ecología, Leonardo Fernández, quien comenta que realizaron diversas presentaciones, informes, memorándums, también se conversó con la Secretaría Académica de la UNGS, a fin de ver la posibilidad de ofertar la asignatura, y tratar esta situación. Por otra parte, menciona que se redactó, junto a Ana Luz Abramovich y Andrea Catenazzi (Secretaria Académica y Decana del Instituto, mandato cumplido), un memorándum donde se solicita poder avanzar en la resolución de esta problemática, argumentando los fundamentos estatutarios y reglamento. Expresa que lamentablemente no se logró avanzar con el tema. Frente a esta situación, considera problemático participar de los dispositivos para las propuestas y presentaciones de modificaciones. Considera que es una situación que tiene a 18 estudiantes "tirados" y a docentes que no pueden ir a su lugar de trabajo.

El consejero Omar Varela pide la palabra y consulta si la modificación afecta el laboratorio compartido con el Instituto de Ciencias.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director de la Licenciatura en Ecología, Leonardo Fernández, quien comenta que la modificación abarca al tramo final de la carrera.

El consejero Joaquín Lucuix solicita la palabra y consulta si la modificación del plan de estudios implica mantener los contenidos de la asignatura o si se trata de una instancia que busca nivelar a los/as estudiantes de Ecología para que tengan el mismo nivel que los de Ingeniería a fin de poder realizar sin dificultades la asignatura en cuestión.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director de la Licenciatura en Ecología, Leonardo Fernández, quien informa que la modificación no es cambiar el perfil de la carrera, pero que se ofertarán materias desde el Instituto del Conurbano.

El consejero Lucas Ruiz Cugat pregunta si el cambio del plan de estudios tiene más que ver con el docente que da la materia que con el contenido en sí; si tiene que ver con cómo se da esta materia y cómo llegan los/as estudiantes a cursarla. Entiende que los contenidos mínimos de esta materia fueron propuestos por el Instituto del Conurbano.

El consejero Carlos Ruggerio solicita la palabra y comenta que se necesita la intervención del Consejo de Instituto para buscar una respuesta a este tema ante la falta de devolución de los mecanismos propuestos por la Universidad, ya que hace 6 años que se vienen elaborando memorándums y diversas notas y no existe una respuesta clara para dar solución a esta cuestión. En cuanto a los contenidos de la materia, informa que no se le puede exigir lo mismo a un/a estudiante de la Lic. en Ecología que a un/a estudiante de alguna Ingeniería que comparten la asignatura. Aclara que desde el área no se está pidiendo que esta materia sea retirada del plan de estudios de las Ingenierías. Por último manifiesta que la no respuesta por parte de las distintas unidades consultadas es una falta de respeto institucional.

La presidenta del consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y expresa que le preocupa la baja tasa de graduación y que es importante dar lugar a esta intervención para seguir trabajando en revisar los trayectos. Manifiesta que sería conveniente avanzar en la modificación del plan de estudios para dar respuesta definitiva al problema, y que dicha iniciativa se tratará el año que viene. Agrega que hasta tanto se resuelva esta cuestión, se debe trabajar con los/as estudiantes para dar apoyo y seguimiento en el marco de la oferta vigente.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Director de la Licenciatura en Ecología, Leonardo Fernández, quien comenta, respecto del acompañamiento a estudiantes, que directamente no cursan la materia y no rinden los finales, y que observa que es una situación que los/as excede. Por otro lado, informa que tiene muy avanzado el documento respecto de la modificación del plan de estudios, y que sólo le falta la cuestión institucional para llevar adelante la modificación.

La consejera Laura Reboratti solicita la palabra y manifiesta que su sensación es que el único problema es el docente y que la remite, no a esta materia en particular, si no a toda la Universidad y a la impunidad del docente. Expresa que es un problema que no es propio del Instituto del Conurbano, sino del Sistema Universitario, y que en ese sentido hay "docentes intocables". Propone revisar la intangibilidad de los/as docentes en sus respectivos cargos. Agrega que por lo general el/la docente no se detiene a pensar en la situación de los/as estudiantes y que eso es inaceptable en esta Universidad. Manifiesta que los/as docentes en esta Universidad tienen la obligación de guiar y resolver el aprendizaje de los/as estudiantes.

La presidenta del consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que todo este material considerado en la sesión del día de la fecha se tratará en la sesión del Consejo de Instituto del mes de febrero próximo.

La consejera Fabiana Leoni solicita la palabra y comenta que, como consejera embajadora del Instituto de Ciencias, toma nota de todo este asunto para tratarlo con el Secretario Académico de ese Instituto, más allá de todos los procesos institucionales que se vayan a dar.

Continuando con el informe de gestión, la presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación a cargo de Desarrollo Tecnológico y Social, Ruth Muñoz

## Formación

Se presentó la oferta académica para el primer semestre del año 2023, la cual incluye los nuevos lineamientos para el esquema de bimodalidad para las asignaturas que han elegido esa opción. Teniendo presente los lineamientos de la Secretaría Académica de la UNGS y el esquema de trabajo que se propone, este jueves 22 de diciembre comenzará el Ciclo de Formación Digital del ICO, el cual diseñamos y trabajamos con la procesadora didáctica.

El primer encuentro consistirá en una breve capacitación sobre herramientas prácticas para fortalecer y mejorar la utilización de las aulas moodles de las asignaturas que están previstas para el esquema bimodal para el primer semestre del año 2023. Esta actividad está dirigida a docentes becarixs, adscriptxs y NoDocente del ICO.

Por otro lado, este diciembre se realizaron las primeras reuniones de los comités de carreras donde en algunas carreras se eligieron nuevas direcciones que se encuentra incluida en el temario del orden del día para el tratamiento en el presente CICO.

## Actividades académicas

El lunes 28 de noviembre se realizaron los Talleres Transversales de las carreras del ICO donde participaron 80 personas entre estudiantes, graduadxs, docentes y comunidad UNGS, quienes discutieron en torno a los tres ejes definidos por quienes formularon los talleres: Ambiente, Géneros y Comunicación. Posterior a los talleres, se realizó el encuentro de cierre de año, con el objetivo de conocer a lxs nuevos estudiantes y reencontrarnos con toda la ICOMunidad.

Organizado por el Instituto, el día 29 de noviembre se realizó el acto de entrega de diplomas de la Diplomatura en Géneros y del Curso Masculinidades Críticas de las cohortes 2019, 2020 y 2021 de ambas propuestas académicas de formación continua. Recibieron sus certificados graduadxs que formularon 55 proyectos colectivos de intervención con unos fuertes anclajes territoriales e interseccionales centrados en un conjunto de cuestiones vinculadas a los derechos humanos.

Este 25 de noviembre estudiantes de la Asignatura "Perspectiva de Géneros Aportes y Debates" del ICO y estudiantes del "Laboratorio Interdisciplinario en Temas de Géneros, disidencias desigualdades y DDHH" del IDH participaron de la actividad organizada los equipos docentes de por ambas asignaturas, en el marco del día internacional de lucha contra las violencias hacia las mujeres.

El miércoles 7 de diciembre se realizó la "Mesa Redonda Políticas urbanas innovadoras" en el marco del Curso de Formación Continua Gestión Pública Local que lleva adelante el ICO con la Municipalidad de Morón. Se realizó en formato virtual y fue transmitida por el canal de YouTube de la Municipalidad. Asimismo, este mismo día se realizó el cierre de la tercera edición del curso "Masculinidades Críticas y Territorios", con la presentación de los 7 proyectos de intervención, todos formulados por estudiantes de todo el país dado la edición fue en modalidad virtual.

Por un lado, el día 13 de diciembre en el campus de la UNGS se realizó el cierre a la 9 edición de la Diplomatura en Géneros Participación y Políticas, donde se presentaron los 9 proyectos de intervención formulados este año. Por otro lado, el viernes 16 y sábado 17 de diciembre se desarrolló el Encuentro Federal de cierre de la Diplomatura en Género y abordaje integral de las violencias por motivos de género, que dicta el ICO en conjunto en el Ministerio de Mujeres Géneros y Diversidad de la Nación. Allí se presentaron 50 proyectos de Intervención de diferentes regiones del país, la actividad contó con la participación de autoridades de la UNGS y del Ministerio.

El lunes 19 de diciembre se realizó la presentación de los trabajos finales de lxs estudiantes del Taller de práctica pre profesional de la Licenciatura en Administración Pública, allí participó el área, la carrera, estudiantes y funcionarios de los organismos donde se realizaron las prácticas.

Finalmente, se abrió hasta el 26 de diciembre la inscripción para la 10° edición de la "Diplomatura en Géneros, Participación y Políticas" y en los próximos días se abrirá la inscripción de la nueva Diplomatura virtual de "Políticas de Salud en el territorio".

## Comunicación

En el marco de las convocatorias de las nuevas ediciones de PEU (Maestría y Doctorado) y la ECTAEE, se estuvo coordinando con los equipos de dichos posgrados, estrategias de difusión y acompañamiento a la producción de materiales gráficos y audiovisuales.

Durante el último mes, con el equipo de comunicación trabajamos en la difusión de la amplia agenda de este fin de año de las actividades programadas. Asimismo, también nos dimos una estrategia de acompañamiento en la

difusión de las actividades estudiantiles en el marco de materias y de iniciativas que se desarrollan en el marco de la vida universitaria.

### **Informe de Gestión de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social del ICO**

Secretaría de Investigación a cargo de Desarrollo Tecnológico y Social: Ruth Muñoz

Desde fines de noviembre y durante el mes de diciembre se publicaron cinco libros en Ediciones UNGS, a partir del trabajo de ID's del ICO que incluye a destacados investigadores externos:

- Chiara, M. y Serafinoff, V. (comps.). Relaciones intergubernamentales y políticas sociales en la Argentina. Los Polvorines, Ediciones UNGS. Disponible en: <https://ediciones.ungs.edu.ar/libro/relaciones-intergubernamentales-y-politicas-sociales-en-la-argentina/>
- Cravino, C. (comp.). Derecho a la ciudad en América Latina. Tomo 1: Transformaciones económicas, actores, estrategias y conflictos urbanos. Los Polvorines, Ediciones UNGS. Disponible en: <https://ediciones.ungs.edu.ar/libro/derecho-a-la-ciudad-en-america-latina-tomo-1/>
- Cravino, C. (comp.). Derecho a la ciudad en América Latina. Tomo 2: Políticas públicas, reforma urbana y mercado del suelo. Los Polvorines, Ediciones UNGS. Disponible en: <https://ediciones.ungs.edu.ar/libro/derecho-a-la-ciudad-en-america-latina-tomo-2/>
- Verschuur, Ch.; Guérin, I.; Hillenkamp, I. (dirs.) (Dirs.) Reorganizar la reproducción social, democratizar la economía solidaria, repensar el valor. Los Polvorines, Ediciones UNGS. Disponible en: <https://ediciones.ungs.edu.ar/libro/reorganizar-la-reproduccion-social-democratizar-la-economia-solidaria-repensar-el-valor/>
- Danani, C.; Hintze, S. (coords.). Protecciones y desprotecciones IV. Disputas, reformas y derechos alrededor de la seguridad social en la Argentina (2015-2021). Los Polvorines, Ediciones UNGS. Disponible en: <https://ediciones.ungs.edu.ar/libro/protecciones-y-desprotecciones-iv/>

Como se observa, todos ellos se encuentran disponibles en versión completa en la página de nuestra editorial y a partir de febrero organizaremos presentaciones lo que, además de difundirlos, se propone promover el intercambio y los debates en nuestro Instituto. A su vez, nos interesa destacar que el último de ellos es el cuarto libro en el marco de un trabajo de largo plazo, el cual incluye varios capítulos en co-autoría de las coordinadoras, Susana Hintze y Claudia Danani, a quienes estamos nuevamente designando como profesoras consultas en este CICO. Se trata de una muestra del trabajo de formación de recursos humanos de ambas; lo que se suma a otras publicaciones, dos tesis doctorales defendidas bajo su dirección a ID's del Instituto (Acosta por parte de Danani y Muñoz en el caso de Hintze) y la dirección de Hintze a Deux Marzi quien ingresó al ICO a través de la línea de fortalecimiento en este año, tal y como pueden observar de sus cv's en los materiales disponibles y que fuera motivo de señalamiento en la Comisión respectiva.

En el marco del Ciclo de seminarios abiertos "El oficio de publicar", organizamos el segundo encuentro el 5 de diciembre, en el cual expuso Rodrigo Carmona el artículo "Políticas en tiempos de COVID-19. El gasto público multinivel en el territorio del conurbano bonaerense" (en co-autoría con Bárbara Couto y Carlos Martínez), publicado en Argumentos (<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/6979>). Si bien la concurrencia fue menor al primer encuentro, se sostuvieron intercambios interesantes con los miembros del claustro de asistentes que estuvieron presentes, y se generó un debate con profesores que formaron parte del mismo acerca de qué publicamos en el ICO y en qué condiciones realizamos la actividad sustantiva de investigación.

El trabajo del Observatorio del Conurbano en este último mes se ha organizado en los siguientes ejes:

- La elaboración del Boletín bimestral que, como ya se informó tendrá como tema la cuestión de la energía en el Conurbano; se realiza en colaboración Luciana Galván, Raquel Bielsa y Marian Sola (ICI).
- La actualización de 14 indicadores<sup>1</sup> en base a información recogida de la Secretaría de Políticas Universitarias, del Ministerio de Salud de PBA, del Instituto Provincial de Género y Diversidad Sexual de PBA, de la Encuesta Permanente a Hogares publicada por el INDEC y de datasets publicados por la Secretaría de Desarrollo Productivo de la Nación.
- En el marco de la mejora de la cartografía del Observatorio, se conformó un equipo ad hoc, con Nicolas Caloni y Cecilia Verón, del SIG, junto con Maximiliano Pavez, becario del Observatorio. Se está trabajando en la producción de mapas bases y una propuesta de colores para cada temática.
- Comunicación: Durante el último mes se continuó con la difusión del boletín sobre la Ley de Acceso Justo al Hábitat. Se realizaron dos salidas en el programa "Para mañana es tarde" de FM La Uni en los que se presentaron

datos sobre la situación de los barrios populares y las experiencias de los consejos locales y el Consejo provincial de Vivienda y Hábitat. Asimismo, se realizó una participación en el programa "Zona urbana" en el que se compartieron detalles sobre el último boletín.

- Cambios en el equipo de trabajo: Puesto que la actual responsable de Comunicación, Eliana Molina, no va a continuar desempeñando esta tarea en el 2023, se realizó una convocatoria y selección de profesional de comunicación para ocupar este rol, dando por resultado un orden de mérito que se presenta en esta sesión del CICO.

Entre los eventos llevados a cabo durante este mes destacamos que el 2 de diciembre co-organizamos junto con la Unidad de Análisis de INAES la Jornada "Hacia lo común. Cruces entre la Economía Social y Solidaria y la Economía Popular", en el auditorio de INAES con participación de asistentes de varias ciudades del país y la activa presencia de ID's y estudiantes del ICO. La sesión de apertura contó con el Presidente de INAES Alexandre Roig y en el primer panel participamos junto a Pablo Chena (Director Nacional de Economía Social y Desarrollo Local) y Marguerite Mendell (Profesora emérita de la Escuela de Asuntos Comunitarios y Públicos y Directora del Instituto de Economía Política Karl Polanyi de la Universidad de Concordia -Canadá-) quien fuera entrevistada por Francesco Callegaro (INAES-UNSAM) y la moderación de Ezequiel Pinacchio (INAES-UNIFE-UBA). Entre las cuestiones planteadas para aportar a los cruces teóricos, políticos y de las prácticas de economía popular y economía social y solidaria, pusimos énfasis en el modo participativo de las políticas, la elaboración de estadísticas e indicadores específicos del sector a nivel subnacional y nacional, y la necesidad de salir del experimentalismo para avanzar hacia la efectivización de derechos de estas economías en nuestro país.

El 12 de diciembre se presentaron los dos tomos del libro "Estructura Social de Argentina en tiempos de pandemia" del Programa de Investigación Regional Comparada -Estructura Social Argentina (PIRC-ESA) del que formamos parte como nodo UNGS. En sus dos tomos, el libro da cuenta de los primeros resultados de una investigación colaborativa realizada por investigadoras e investigadores de 13 nodos y 17 centros de investigación de todo el país, apoyados por la Agencia I+D+i, a través de su convocatoria PISAC-COVID. El evento contó con la presencia del Ministro Daniel Filmus.

Ese mismo día se llevó a cabo una reunión para la discusión del nuevo Reglamento de Proyectos orientados a "Acciones de Desarrollo Tecnológico y Social" que se presentará en Consejo Superior, donde el ICO viene participando activamente tanto a través de ID's como ND de los diversos espacios de intercambio.

En línea con lo propuesto en nuestro plan para 2023, nos encontramos abocados al inicio de las gestiones de los concursos y tenemos confirmados por parte de las áreas hasta el momento, nueve concursos de ID's.

Finalizado el informe de gestión, la presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra e informa que sale del temario la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 799/22 por la cual modifica la Resolución CICO N° 4240/21, y propone pasar al tratamiento de los puntos del orden del día.

*Siendo las 13:30 hs. sale del recinto el consejero Omar Varela*

#### Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del orden de mérito y adjudicación de una beca de Capacitación en Gestión Académica en Servicios a la Comunidad para estudiantes de Comunicación, en el marco de la implementación de la estrategia comunicacional del Instituto.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que para este punto no hay dictamen de Comisión debido a que no se contó con el informe de selección para el momento de su tratamiento.

*Siendo las 13:31 hs. ingresa al recinto el consejero Omar Varela*

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y expresa que el informe de selección se presentó hace unos días debido a lo laborioso que ha sido su confección producto de la cantidad de postulantes que se han presentado a la convocatoria.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del orden de mérito, compuesto por 1° Eliana Aguilar, 2° Lara Sandungaray y 3° Maira Medina, y la adjudicación de una beca de Capacitación en Gestión Académica en Servicios a la Comunidad para estudiantes de Comunicación para Eliana Aguilar, en el marco de la implementación de la estrategia comunicacional del Instituto.

Por la afirmativa: 12

*7/3*

Abstenciones: 1  
No se registran votos negativos.

**Al punto 1.2.0**

Se somete a consideración la propuesta de conformidad a la asignación de sede de trabajo en el Instituto del Conurbano para la investigadora María Eugenia Durante.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que luego de analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de conformidad a la asignación de sede de trabajo en el Instituto del Conurbano para la investigadora María Eugenia Durante.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

**Al punto 1.3.0**

Se somete a consideración la propuesta de conformación del nuevo cuerpo académico del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos (PPEU).

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que luego de analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

El consejero Carlos Ruggerio solicita la palabra y manifiesta que el área de Ecología tiene una escasa participación en la oferta de cursos de posgrado, y que hay estudiantes y graduados/as interesados/as en realizar formación de posgrados, pero que no están orientados en el campo de la formación ambiental. Agrega que en este sentido existe una falta de respuesta a nivel institucional.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que se toma nota de lo expresado por el consejero Carlos Ruggerio a fin de realizar una revisión de estas cuestiones.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de conformación del nuevo cuerpo académico del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos (PPEU).

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

**Al punto 1.4.0**

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de la solicitud de prórroga de finalización del proyecto de investigación que finaliza en diciembre de 2022, dirigido por Alicia Novick.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que luego de analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de solicitud de prórroga de finalización del proyecto de investigación que finaliza en diciembre de 2022, dirigido por Alicia Novick.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y propone considerar en bloque los siguientes dos puntos.

**Tratamiento en bloque de los puntos 2.1.0 y 2.2.0**

Se somete a consideración la propuesta de designación de Claudia Danani como Profesora Consulta ad honorem durante el período comprendido entre el 1ro de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2024; y la propuesta de designación de Susana Hintze como Profesora Consulta ad honorem durante el período comprendido entre el 1ro de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2024.

El consejero Guillermo Tella, vocero de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, solicita la palabra e informa que luego de revisar y analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Claudia Danani como Profesora Consulta ad honorem durante el período comprendido entre el 1ro de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2024; y la propuesta de designación de Susana Hintze como Profesora Consulta ad honorem durante el período comprendido entre el 1ro de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2024.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

BC  
H  
ole  
fue

**Al punto 2.3.0**

Se somete a consideración la propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Alicia Novick en el marco de su designación como Profesora Consulta de la UNGS.

El consejero Guillermo Tella, vocero de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, solicita la palabra e informa que luego de revisar y analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Alicia Novick en el marco de su designación como Profesora Consulta de la UNGS.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

**Al punto 2.4.0**

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de María Eugenia Durante para asistir a la Dirección del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos del Instituto del Conurbano hasta su designación como coordinadora académica por parte del Consejo Superior.

El consejero Guillermo Tella, vocero de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, solicita la palabra e informa que luego de revisar y analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la de contratación por locación de obra de María Eugenia Durante para asistir a la Dirección del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos del Instituto del Conurbano hasta su designación como coordinadora académica por parte del Consejo Superior.

Por la afirmativa: 12

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y propone considerar en bloque los siguientes dos puntos.

**Tratamiento en bloque de los puntos 2.5.0 y 2.6.0**

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana para realizar actividades vinculadas a Estudios Urbanos, Economía Social, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, desde el 1º de enero hasta el hasta el 30 de junio de 2023; y la propuesta de contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS, desde el 1º de enero hasta el 30 de junio de 2023.

El consejero Guillermo Tella, vocero de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, solicita la palabra e informa que luego de revisar y analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar ambas propuestas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana para realizar actividades vinculadas a Estudios Urbanos, Economía Social, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, desde el 1º de enero hasta el hasta el 30 de junio de 2023; y la propuesta de contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS, desde el 1º de enero hasta el 30 de junio de 2023.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

**Al punto 2.7.0**

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Cecilia Berón y Andrés Juárez para desempeñarse como Técnicos en SIG en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, desde el 1º de febrero hasta el hasta el 31 de julio de 2023.

El consejero Guillermo Tella, vocero de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, solicita la palabra e informa que luego de revisar y analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Cecilia Berón y Andrés Juárez para desempeñarse como Técnicos en SIG en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, desde el 1º de febrero hasta el hasta el 31 de julio de 2023.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

**Al punto 2.8.0**

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones en el marco del Dispositivo de comunicación y gestión del hábitat desde una perspectiva de géneros interseccional en el Barrio Los Hornos de José C Paz, dirigido por María Eugenia Jaime.

El consejero Guillermo Tella, vocero de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, solicita la palabra e informa que luego de revisar y analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta contrataciones de Mariana Denise Córdoba y Federico Prucca, en el marco del Dispositivo de comunicación y gestión del hábitat desde una perspectiva de géneros interseccional en el Barrio Los Hornos de José C Paz, dirigido por María Eugenia Jaime.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y propone considerar en bloque los siguientes dos puntos.

**Tratamiento en bloque de los puntos 2.9.0 y 2.10.0**

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Fernando Marcelo Molina en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1º de enero hasta el 30 de junio de 2023; y la propuesta de incorporación de un/a profesional en producción de comunicación en el programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

El consejero Guillermo Tella, vocero de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, solicita la palabra e informa que luego de revisar y analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar ambas propuestas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Fernando Marcelo Molina en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1º de enero hasta el 30 de junio de 2023; y la propuesta de incorporación de Marisa Denise Córdoba como profesional en producción de comunicación en el programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

**Al punto 2.11.0**

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones docentes en el marco de la Maestría en Economía Social para 2023.

El consejero Guillermo Tella, vocero de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, solicita la palabra e informa que luego de revisar y analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contrataciones de Natalia Quiroga Díaz, Verónica Gago y María Inés Fernández como docentes en el marco de la Maestría en Economía Social para 2023.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

**Al punto 2.12.0**

Se somete a consideración la solicitud de licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía de Jaquelina Tapia a su puesto docente, jefa de trabajos prácticos, dedicación simple durante el año 2023.

El consejero Guillermo Tella, vocero de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, solicita la palabra e informa que luego de revisar y analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la solicitud de licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía de Jaquelina Tapia a su puesto docente, jefa de trabajos prácticos, dedicación simple durante el año 2023

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

**Al punto 2.13.0**

Se somete a consideración la propuesta de aceptación de renuncia condicionada de Adriana Rofman a su puesto de investigadora docente, categoría asociada, con dedicación exclusiva, en el área de Estado, Gobierno y Administración Pública a partir del 1º de febrero de 2023.

El consejero Guillermo Tella, vocero de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, solicita la palabra e informa que luego de revisar y analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación del Instituto, Ruth Muñoz, quien comenta que es un momento difícil de recambio generacional. Manifiesta que Adriana Rofman es un bastión del Instituto del Conurbano y que ingresó en el año 1998, reflejado, por ejemplo, en los proyectos que ha llevado adelante, en la formación de recursos humanos, tomando desafíos de acompañamiento en tesis, y por el trabajo en el Observatorio del Conurbano.

La consejera Carolina Foglia solicita la palabra y refuerza la idea de los desafíos asumidos en las distintas áreas por el recambio generacional. Agrega que hay personas que se toman muy en serio la formación de los recursos humanos y resalta la labor de Adriana Rorman en este sentido. Por último manifiesta que se encuentra emocionada y le agradece respecto de la formación que recibió a lo largo de todos estos años.

La consejera Liliana Puntano solicita la palabra y agradece a Adriana Rofman por el acompañamiento en el último tramo de su carrera. Expresa que Adriana fue muy importante como formadora y por la calidad de persona que es. Agrega que su trabajo final fue una de las fuentes para la creación de la Comisaría de la Mujer en el Municipio de José C. Paz.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta respecto de la importante huella que deja Adriana Rofman en el Instituto del Conurbano y en el Observatorio del Conurbano, que ayudó a fortalecer su presencia en la agenda pública y el trabajo en formación de recursos humanos, entre muchas tantas actividades llevadas adelante. Luego le cede la palabra a la investigadora docente Adriana Rofman quien agradece las palabras de los/as intervinientes y comenta que fueron muchos años, y muchos desafíos asumidos, en el Instituto y la Universidad.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aceptación de renuncia condicionada de Adriana Rofman a su puesto de investigadora docente, categoría asociada, con dedicación exclusiva, en el área de Estado, Gobierno y Administración Pública a partir del 1º de febrero de 2023.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

*Siendo las 14:07 hs. sale del recinto la consejera Carolina Foglia.*

**Al punto 2.14.0**

Se somete a consideración la propuesta de aceptación de renuncia de Mirna Blanco como consejera estudiantil a partir del 20 de diciembre de 2022.

El consejero Guillermo Tella, vocero de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, solicita la palabra e informa que luego de revisar y analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra y expresa que lamenta que estudiantes renuncien a esta representación, y consulta respecto de si desde la gestión ha habido alguna comunicación al respecto.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a Martín Lira, Jefe del Departamento de Apoyo Técnico del Instituto, quien lamenta recibir una renuncia por parte de una estudiante e informa que ante dicha presentación se ha comunicado en forma directa con la estudiante para tomar conocimiento de la situación e informarle de la posibilidad de tomar licencia como alternativa a la renuncia, a fin de poder evaluar la posibilidad de retomar la actividad de representación más adelante. Al respecto aclara que la estudiante declinó avanzar con la solicitud de licencia y continuó con la presentación de la renuncia a su representación.

*Siendo las 14:09 hs. ingresa al recinto la consejera Carolina Foglia*

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aceptación de renuncia de Mirna Blanco como consejera estudiantil a partir del 20 de diciembre de 2022.

Por la afirmativa: 13.

No se registran votos negativos ni abstenciones.

**Al punto 2.15.0**

Se somete a consideración la propuesta de cronograma de sesiones ordinarias del Consejo del Instituto del Conurbano para el año 2023.

El consejero Guillermo Tella, vocero de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, solicita la palabra e informa que luego de revisar y analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de cronograma de sesiones ordinarias del Consejo del Instituto del Conurbano para el año 2023.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

#### Al punto 2.16.0

Se somete a consideración la propuesta de declaración en relación al proceso de lawfare y quiebre democrático.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que es una propuesta que acercaron desde el claustro de profesores, que invocó la consideración de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, y que se elevó como material a incorporar al proyecto de Resolución para tratar en el próximo Consejo Superior, donde se propuso incorporar un considerando que haga referencia a la declaración del Consejo Social, que se pronunció la semana anterior, y a la declaración del Consejo de Instituto.

El consejero Guillermo Tella, vocero de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, solicita la palabra e informa que luego de revisar y analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y propone una modificación en el anteúltimo párrafo, ya que lo considera redundante, o trasladarlo luego del párrafo de la *causa vialidad*.

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra y comenta sobre el párrafo quinto: que el término utilizado no debiera ser "paraliza el Consejo de la Magistratura", sino que propone cambiarlo por "obstaculiza el Consejo de la Magistratura".

La consejera Laura Reboratti solicita la palabra y propone pensar en que estas declaraciones de tinte político y judicial se brinden en las aulas, para que no queden solamente dentro del ámbito del Consejo de Instituto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de declaración en relación al proceso de lawfare y quiebre democrático, incorporando la siguiente modificación: ...subir el párrafo que comienza "Con la intención de proscripción" seguido del párrafo que comienza con "Asimismo, más recientemente"; luego, en el párrafo quinto, cambiar la frase "paraliza el Consejo de la Magistratura" por "obstaculiza el Consejo de la Magistratura"; y con la recomendación de subirlo a la página web del Instituto.

Por la afirmativa: 11

Abstenciones: 2.

No se registran votos negativos.

Siendo las 14:26 hs. y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano del mes de diciembre.

PRESIDENTA:  
Bárbara Couto

CONSEJERO/A:

ANA LUZ ABRAMOVICH.

CONSEJERO/A:

OMAR DAVID VARELA

12/13

CONSEJERO/A:

*Juan Carlos*  
ARRO VINT FO 648 .